

Sustancias que pueden experimentar combustión espontánea, sustancias que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables.

División 4.1: Sólidos inflamables, sustancias de reacción espontánea y sólidos explosivos insensibilizados.

División 4.2: Sustancias que pueden experimentar combustión espontánea. División 4.3: Sustancias que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables.

Clase 5: Sustancias comburentes y peróxidos orgánicos

División 5.1: Sustancias comburentes.

División 5.2: Peróxidos orgánicos.

Clase 6: Sustancias tóxicas y sustancias infecciosas

División 6.1: Sustancias tóxicas.

División 6.2: Sustancias infecciosas.

Clase 7: Materiales radiactivos

Clase 8: Sustancias corrosivas

Clase 9: Sustancias y objetos peligrosos varios

Artículo 16.- De los residuos peligrosos.

1. Los residuos peligrosos se transportarán conforme a los requisitos de la clase correspondiente que señala el artículo precedente, habida cuenta de sus peligros y de los criterios que figuran en el Libro Naranja de las Naciones Unidas.

2. Los residuos peligrosos no comprendidos conforme al párrafo anterior, pero incluidos en el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, deben transportarse como pertenecientes a la clase 9.

Seguidamente mostramos algunos ejemplos de derrames producidos en el transporte de hidrocarburos.

MARTES 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 | 17:20

Accidente en Chaclacayo: derrame de combustible al río Rímac preocupa a vecinos

Camión que cavó desde el puente Los Angeles, altura del kilómetro 27 de la Carretera Central, transportaba 3 mil galones de petróleo

Compartir 0 | Twittear | +1 0 | Compartir 0 | Pin 0

Diario El Comercio, 31 de diciembre de 2013.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de JUNIO del 2014

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77º del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° 513 para su estudio y dictamen, a la(s) Comisión (es) de

ENERGÍA Y MINAS; PUEBLOS

ANDINOS, AMÉRICANOS Y

AFROPERUANOS, AMBIENTE Y

ECOLÓGIA.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Es copia fiel del original

15 JUN 2014
POLIDORO CHANAME ROBLES
Fidatario

JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA